

Servicios públicos: desde tu casa podés realizar todas las consultas, reclamos y trámites

24/03/2020

Las distribuidoras que prestan el servicio eléctrico y el Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) cuentan con canales digitales o líneas gratuitas para realizar trámites, reclamos y/o consultas.

Es importante contar con la factura o el Número de Identificación del Suministro, que se encuentra en el margen superior derecho de la factura.

EPRE – Ente Provincial Regulador Eléctrico

Telefónicamente: 148 Opción 9

Web: www.epremendoza.gov.ar

Desde el Celular: EPRE Usuarios

Distribuidoras

▪ Edemsa

Telefónicamente: 0 800 3333 672

Oficina Virtual: <https://www.edemsa.com/>

SMS LUZ (espacio) N° de NIC al 29600

▪ Cooperativa Eléctrica de Godoy Cruz

Telefónicamente: 0 800 9990 756

SMS CEGC (espacio) N° de Usuario (9 dígitos sin guiones ni

espacio) al 22210

Web: <http://www.cegc.com.ar/>

▪ **Edestesa**

Telefónicamente: 0 800 6663 337

Web: <http://www.edeste.com.ar/>

▪ **Cooperativa Alto Verde**

Telefónicamente: Reclamos Técnicos: 0 800 9994 295

Reclamos Comerciales: 0 800 9991 465

Web: <http://coopealtoverde.com.ar/>

▪ **Cooperativa Popular Rivadavia**

Guardia: 0263 4445843

WhatsApp: 0263 4442711/ 0263 4442085

Web: <http://cooperativapopular.com.ar/coope/inicio/>

▪ **Cecsagal**

Guardia: 2625 423079

Trámite Administrativo: 02625 422055/ 422028

Web: <http://cecsagal.com.ar/2019/>

▪ **Cooperativa Eléctrica Medrano**

Guardia: 2634 561654

Web: <http://celecmedrano.com.ar/>

▪ **Cooperativa Eléctrica Monte Comán**

Telefónicamente:

Reclamos Técnicos: 260 154063320

Reclamos Comerciales: 260 4490087

▪ **Cooperativa Bowen**

Reclamos Técnicos: 2625 480039

Reclamos Comerciales: 2625 480240

▪ **Cooperativa Eléctrica Santa Rosa**

Telefónicamente:

Reclamos Técnicos: 261 4535499

Reclamos Comerciales: 261 4415499

▪ **Cooperativa Sud Río Tunuyán**

Telefónicamente:

Reclamos Técnicos: 263 4531654

Reclamos Comerciales: 263 4482222

Agua potable y servicios sanitarios

Aguas Mendocinas informó que sus oficinas comerciales permanecerán cerradas hasta el 31 de marzo. Desde la empresa prestadora de servicios señalaron que es muy importante, en lo posible, que los usuarios realicen su gestión a través del correo electrónico reclamos@aysam.com.ar. Esta vía de contacto con los operadores que trabajan desde sus casas permite descomprimir el Centro de Atención Telefónica.

También destacaron la importancia de la utilización del recurso para la prevención del COVID-19, por lo que es fundamental y sumamente necesario el uso solidario y responsable de agua potable. Los **reclamos técnicos** se pueden realizar llamando al **0810 777 2482**.

Fuente: Prensa Mendoza